Declaración Jurada sobre utilización de Código de Contratación

Yo, **Julio Medina Yanho**, **C.I. Nº 3.290.904**, Director de la Unidad Operativa de Contratación de la **Convocante**, **Congreso Nacional**, declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que el resultado del procedimiento licitatorio individualizado con el **ID Nº 435.197** del procedimiento **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 36/2023** para la **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA BEBÉS PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL"**, se ha procedido a la adjudicación del presente llamado a la firma PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., y posterior firma del contrato, en razón a la necesidad institucional del servicio solicitado, teniendo en cuenta los siguientes puntos: 1- La necesidad institucional de la adjudicación de los bienes solicitados, estos artículos son destinados a los bebés que se encuentran en las instalaciones del CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL, cuya función será la de facilitar la limpieza y cuidado de los mismos. 2- Considerando los plazos establecidos en la Resolución Nº 3057/2023 de la DNCP para la comunicación de llamados, adjudicaciones y contratos que afecten a los procesos que comprometen el PGN 2023. 3- Los fondos necesarios se encuentran previstos en el presente ejercicio fiscal, por lo cual la provisión se debe realizar dentro del mismo. Todo el proceso se ha realizado con conocimiento de las directrices emanadas de la DNCP, la presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en la Resolución DNCP Nº 3893/2020, art. 3 inciso a).

Obs.: Se adjunta documentación que acredita la personería invocada.

Econ. Julio Medina Yanlo
Director
Unidad Operativa de Contratación